



Excmo. Ayuntamiento de Olivenza

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA AL EFECTO PARA LA APERTURA DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DEL TORO 2018.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza, siendo las 12,00 horas del día 12 de febrero de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto para proceder a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa, y en su caso, la oferta económica de los licitadores que han participado en el procedimiento de adjudicación del contrato arriba referido.

ASISTENTES:

Presidente: D. Manuel José González Andrade, Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Olivenza.

Vocales:

- D^a Alicia Cordero Morales, Concejala de la Corporación.
- D. Antonio Estévez Jimeno, Interventor General del Excmo. Ayuntamiento de Olivenza.
- D^a Pilar Aranda Hernández, trabajadora adscrita al Departamento de Turismo de la Corporación.
- D.^a Soledad Díaz Donaire, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Olivenza.
- D. Teodoro Gómez Trejo, Ingeniero al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Olivenza.
- D. Juan Carlos Sánchez Gracia, Arquitecto de la Corporación.

Secretaria: D^a Juana Martínez Sedas, funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Olivenza.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del registro de licitaciones referido a este procedimiento, del cual se desprende la participación de los siguientes licitadores:

- D. José Manuel Viñuela García, NIF: 9.174.210-Q.
- Unicarpa S.L. ,CIF: B-23756679.
- D. Domingo de la Marta García, NIF: 9.166.650-T.
- Instalaciones y Montajes Mondaca Rosado S.L. CIF: B-21190012



Excmo. Ayuntamiento de Olivenza

Tras recordar los pormenores del pliego, se procede a la apertura de los sobres continentes, en primer lugar de la documentación administrativa, encontrando la Mesa conforme la documentación presentada por los siguientes licitadores:

- Unicarpa S.L. ,CIF: B-23756679.
- D. Domingo de la Marta García, NIF: 9.166.650-T.
- Instalaciones y Montajes Mondaca Rosado S.L. CIF: B-21190012

Examinada la documentación presentada por D. José Manuel Viñuela García, en ella aparece, suscrita por el licitador, una aclaración sobre la oferta técnica presentada por éste en la que se señala la imposibilidad de suministrar una carpa de las medidas exactas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas aprobado, por cuanto la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad, excluirle del procedimiento.

Inmediatamente después se procede a abrir el sobre "B" que contiene la oferta económica y las justificaciones técnicas de las mejoras ofertadas.

Los criterios de valoración, conforme a lo establecido en el pliego regulador del procedimiento, son los siguientes:

1. Precio: Se presentará a la baja y se concederá hasta un máximo de 65 puntos. Se ponderará este criterio otorgando la máxima puntuación al precio más bajo y 0 puntos a aquella oferta que se presente al tipo de la licitación, puntuándose el resto de proposiciones proporcionalmente según la baja ofertada.

$$Px = PM \times$$

$$\frac{TL-Ox}{TL-Om}$$

Siendo: Px: Puntuación de cada oferta; TL: tipo de licitación; Ox: oferta que se puntúa; Om: oferta más baja; PM: puntuación máxima

2. Mejoras

Se valorarán las mejoras ofertadas por el licitador de entre las que se recogen en este apartado. En el caso de ser ofertada una mejora de las propuestas por la administración, esta lo será de manera completa y tal como aparecen descritas en este apartado, no siendo las mismas de libre disposición por el contratista.



Excmo. Ayuntamiento de Olivenza

PUBLICIDAD EXTERIOR DE ACCESO A LA FERIA.

- Cuatro banderolas de lona a todo color con dimensiones 0,90x 2 metros anunciando la Feria del toro 2018. El diseño será aportado por el Ayuntamiento. 1 punto
- Dos estructuras truss con cuatro caras de lona de 1x3 m, iluminadas. El diseño será aportado por el Ayuntamiento. 5 puntos
- Una pantalla publicitaria LED, de exterior, P4 de 5x3 m: 20 puntos

MOBILIARIO Y DECORACIÓN FERIA.

- Aporte de mostradores, mesas, sillas para actividades institucionales. 2 puntos
- Vitrinas para una zona expositiva de 6 m lineales y 2'5 m de altura: 12 puntos

IMAGEN FERIA

- Elementos gráficos, verticales u horizontales, que sirvan para separar e identificar los distintos espacios (Feria del Toro, Feria Multisectorial, Restaurante, Salón de Actos, Zona expositiva, Zona de Patrocinadores, etc.): 2 puntos
- Propuesta del diseño de la Feria, donde se exponga una visión general del diseño propuesto en formato digital (3D): 3 puntos

ZONA DE EXPOSICIONES Y STANDS

- Elementos de decoración en techo con tejido ignífugo en colores y formas variadas: 12 puntos
- Lonas de PVC transparente para carpa, en caso de que la temperatura ambiente exterior sea inferior a 25°C.

NORMAS DE CALIDAD

Certificación norma UNE-EN-ISO 9001:2008 "Gestión de calidad": 1 punto.

CLIMATIZACIÓN.

- Aportación de combustible para la climatización de la feria, en función de la oferta presentada:
 - 1 día: 1 puntos



Excmo. Ayuntamiento de Olivenza

- 2 días: 2 puntos
- Durante toda la duración de la feria (1 al 4 de marzo): 4 puntos.

Por parte del Sr. Interventor de Fondos se procede a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica y las mejoras ofertadas por los distintos licitadores, ofreciendo el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA	Ptos. OFERTA	Ptos. PUBLICIDAD	Ptos. MOBILIARIO Y DECORACIÓN	Ptos. IMAGEN FERIA	Ptos. Z. EXP. Y STANDS	Ptos. NORMAS CALIDAD	Ptos. CLIMATIZACIÓN
UNICARPA	64.992,32	0,50	26	14	5	32		2
DE LA MARTA	64.980,00	1,3	0	0	3	32	0	0
MONDACA	64.000,00	65	1	14	0	0	1	0

TOTAL PUNTOS:

- Unicarpa S.L.: 79,50 PUNTOS.
- D. Domingo de la Marta García: 36,3 PUNTOS.
- Instalaciones y Montajes Mondaca Rosado S.L.: 81 puntos.

En mérito de la anterior, la Mesa de Contratación estimando cumplido el pliego de condiciones que rige el procedimiento así como las demás normas jurídicas de aplicación, acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación de este contrato a la entidad Instalaciones y Montajes Mondaca Rosado S.L. CIF: B-21190012, con domicilio en Bollullos Par del Condado (Huelva), Polígono Industrial Lirio, C/ Bodegueros, 7, en las condiciones ofertadas por esta empresa, y con el cumplimiento de la legislación aplicable y de los pliegos, tanto de condiciones económico-administrativas, como de prescripciones técnicas, al haber obtenido mayor puntuación en los aspectos objeto de valoración establecidos en el procedimiento.

Asimismo, y conforme lo previsto en la decimocuarta del pliego regulador del procedimiento, se acuerda, requerir a la entidad Instalaciones y Montajes Mondaca Rosado S.L. presente en el plazo de tres días naturales, a contar desde el recibo del correspondiente requerimiento, las documentación establecida en el pliego y especialmente:

- Documentación acreditativa de hallarse **al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.**
- Documentación acreditativa de disponer de **disponer de los medios que se ha comprometido a adscribir al contrato de acuerdo con lo que se establece en el artículo 64.2 del TRLCSP.**



Excmo. Ayuntamiento de Olivenza

- Documentación que acredite la representación, en su caso, la personalidad jurídica y capacidad de obrar y la solvencia económica y financiera.
- Constituir garantía por importe de 3200 €, cantidad resultante del 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

No habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente levanta la Sesión siendo las 13,00 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE.,

Fdo. Manuel José González Andrade.

VOCALES.,

Fdo. Alicia Cordero Morales.

Fdo. Pilar Aranda Hernández

Fdo. Antonio Estevez Jimeno

Fdo. Soledad Diaz Donaire.

Fdo. Teodoro Gomez Trejo.

Fdo. Juan Carlos Sánchez Gracia

LA SECRETARIA.,

Fdo. Juana Martínez Sedas.



